

Cuaja el Proyecto Lechero

Constituída Precooperativa para acopio y procesamiento de lácteos



En la Asamblea de Constitución de Prolact, participaron 61 socios y los directivos de las entidades patrocinadoras

El pasado 6 de febrero se realizó en el municipio de Lérída, la Asamblea de Constitución de la Precooperativa de Productores de Leche del Norte del Tolima, PROLACT, con la participación de 61 socios de Murillo, Lérída y Mariquita.

Con el nombramiento del Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia y la Revisoría Fiscal, se dio comienzo a una nueva etapa del Proyecto Lechero, de gran importancia para el norte del Departamento.

El establecimiento de esta planta procesadora de leche, hace parte del convenio entre el gobierno italiano, el Fondo DRI y el Comité de

Cafeteros del Tolima. Su capacidad de captación será de 40 mil litros por día y tendrá equipos para pausterizar la leche, producir yogourt, queso y otros derivados lácteos. Contará, además, con una red de centros de acopio en las principales cuencas lecheras de la región.

Italia aporta la maquinaria

Dentro del convenio de compromiso para la financiación de este proyecto, el gobierno italiano fue el encargado de aportar toda la maquinaria y equipo indispensable para el acopio, transporte, procesamiento y almacenamiento de la leche y sus derivados. Estos equipos, necesarios para la operación

de la planta, están siendo importados por la firma Iritecna y estarán en el país, en su totalidad, en el transcurso de este año.

Por su parte, el Proyecto Lechero se encargó de obtener los trámites necesarios para lograr la exención de IVA y aranceles de los equipos.

Hasta el momento han llegado a la planta de Lérída, los tanques de enfriamiento, las unidades de refrigeración, las homogenizadoras y las diferentes tuberías de vapor y agua.

Igualmente se están adelantando las obras civiles coordinadas con el técnico italiano, encargado del montaje.

Pasa pág. 4

Nuevos presidente y vicepresidente del Comité



Dr. Jairo F. Barragán

En reunión del Comité Departamental de Cafeteros del Tolima, se eligió como nuevo presidente al doctor Jairo Francisco Barragán y como vicepresidente al señor Carlos Gómez. El periodo de presidencia y vicepresidencia es de seis meses, en un sistema rotativo.

El doctor Barragán, abogado de profesión, representa como cafetero al municipio de Anzoátegui, y como dirigente se hace vocero de todos los cafeteros del departamento.

Considera que si los cafeteros permanecen unidos, no hay quien pueda cambiar su estructura económica y de servicio, que tanto beneficio le ha aportado al país.

El señor Carlos Gómez representa al municipio de Líbano. Toda su vida ha transcurrido cerca al café. Su principal objetivo es servir, de la mejor manera, al bienestar de los cafeteros tolimeses.



Sr. Carlos A. Gómez

El señor Carlos Gómez representa al municipio de Líbano. Toda su vida ha transcurrido cerca al café. Su principal objetivo es servir, de la mejor manera, al bienestar de los cafeteros tolimeses.

Lea en la página 3 de esta edición, el texto completo del Decreto que reglamenta la Refinanciación de los Créditos Cafeteros.

6

El negocio de educar



8

Despulpado sin agua



10

Participación comunitaria



S

El frijol (V parte)



TOLIMA CAFETERO No. 51 - FEBRERO DE 1993

Consejo Editorial : Jairo Barragán F. Efraín Narváez V.
 Marco Tulio Laserna Luis Enrique Hernández
 Marco Tulio Murillo

Comité Asesor : Maclovio Alvira José Santos Hernández
 Ignacio Amórtegui Mariela de Zuluaga
 Orlando Páez

Director : Jorge Humberto Jiménez
Jefe de Redacción : Sergio Suescún
Diseño Gráfico : Héctor José Sarmiento
Montaje : Julio César Naranjo

Realización : PROHACIENDO Udecom
 Zona Ind. El Papayo Km.2 Apartado 1363
 Fax 982 651692 Tels. 645359 - 650988 Ibagué
Impresión : Roto Offset, El Espectador, Santafé de Bogotá D.C.



Buzón Cafetero



Alpujarra presente

Don Isaac Urrea, presidente del Comité de Cafeteros de Alpujarra, nos cuenta acerca de algunos problemas que vienen afrontando los cafeteros de su región. No obstante, nos habla sobre desarrollos importantes en materia de obras de beneficio para la comunidad. Su comunicación es la siguiente:

"El Comité de Cafeteros de Alpujarra, está muy preocupado por la crisis económica que tenemos los cafeteros de este municipio, a raíz del fuerte verano que existe en la región y la caída continua del precio interno del café. Los agricultores no van a poder cumplir sus obligaciones de crédito. En el año anterior, se hicieron obras de gran importancia en algunas veredas, como la electrificación de la Palma la carretera a las mercedes. Este año continuaremos priorizando obras en este municipio.

Afortunadamente, ya se reglamentó la Ley de Refinanciación de la deuda cafetera, que viene a aliviar en parte la difícil situación que soportan los cafeteros.

Las Umatas y la Federación de Cafeteros.

Con respecto a la inquietud del señor Carlos Buitrago, del municipio de Herveo, sobre el tema de las UMATAS publicado en una edición anterior, transcribimos la respuesta enviada por el doctor Marco Tulio Laserna, director de la División Técnica del Comité del Tolima:

"No desconocemos que los egresados de las universidades pueden ser excelentes directores de UMATAS, pero usted debe también reconocer que las universidades en cualquier carrera, facilitan una capacitación general que indudablemente exige una inducción una vez se vinculen a la actividad profesional, para un buen desempeño.

Personas con experiencia para ser directores de las UMATAS las hay, pero los sueldos que en general ofrecen las Alcaldías no son atractivos para estas personas.

Si bien la Federación atraviesa un crisis económica, esto no impide que se puedan destinar recursos para capacitar al personal de las UMATAS, no solamente con personal de Federación sino contratando profesionales para esa capacitación, en procura de cumplir los objetivos expuestos por usted en su comunicación que son los mismos del Servicio de Extensión de la Federación."

Mentalidad de empresarios

Que volver a las condiciones del viejo convenio es inaceptable. Que los países consumidores no desean negociar sino dictar condiciones. Así se han desarrollado las conversaciones en Londres, entre productores y consumidores del grano.

De tal suerte, que el mismo doctor Jorge Cárdenas, expresó que si al llegar el 31 de marzo no hay un acuerdo, descartará, de una vez por todas, las esperanzas de un pacto de cuotas, y los esfuerzos y mecanismos se concentrarían en mantener las mejores condiciones dentro del esquema de mercado libre.

Miremos ahora el panorama desde otro punto de vista. Actualmente hablamos de la apertura de mercados, máxime cuando Colombia entró de lleno en este sistema comercial. Visto de esta manera, tenemos que caminar por esa vía para proyectarnos al futuro.

Que el país no cuenta con la infraestructura necesaria para soportar el desarrollo de la apertura. Que no estaba preparado para enfrentarla. Estas son consideraciones en las que no podemos ni debemos enfrascarnos, simplemente, mantener el paso que nos impone el mundo moderno.

Es hora, entonces, de aceptar que estamos viviendo una nueva época, donde cada finca cafetera debe ser una empresa y cada caficultor un gerente. Pensar en una verdadera diversificación, apoyados en la asistencia técnica que ofrecen los Comités de Cafeteros del Servicio de Extensión. Ahora bien, no nos cansaremos de decir que los cafeteros colombianos somos privilegiados de tener una organización como la Federación. Gracias a su estructura, hemos navegado mucho mejor que otros países, en las impredecibles aguas del mercado libre.

Ingentes esfuerzos ha hecho el doctor Cárdenas por restablecer el convenio de cuotas, y si el mes entrante países productores y consumidores llegan a un acuerdo, bienvenido sea el pacto. Mientras tanto, abramos paso al futuro con mentalidad de grandes empresarios, que competimos con un producto de excelente calidad, como lo es el café colombiano.

INVITADO

Gabriel Millán López

Nostalgia de musgos y helechos

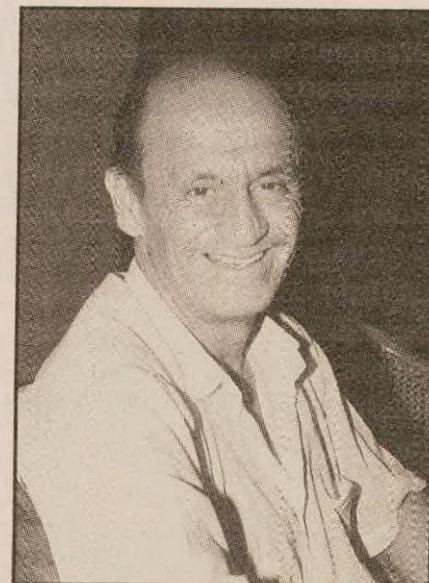
Es actualmente el presidente del Comité Municipal de Líbano. El mismo se considera como "un cafetero que llegó tarde a su oficio", aunque siempre con la nostalgia del musgo y el helecho.

Es abogado de profesión, incurrió en la política y ocupó importantes cargos a nivel nacional.

Hoy está dedicado a trabajar por los caficultores, porque como él lo expresa "es mucho lo que el país le debe a los cafeteros".

Considera que la primordial función del presidente de un Comité de Cafeteros, es orientar al caficultor, ayudándole especialmente que no falte, en ninguna vereda, la escuela y el maestro.

A demás, canalizar cualquier posibilidad de culturización.



Ahora tiene la idea de lograr la producción industrial del hongo para combatir la broca, con el fin de encontrar una solución pronta a este grave problema.

Reglamentación de la Ley de Refinanciación

El gobierno expidió el decreto 233 del 3 de febrero de 1993, por medio del cual reglamenta la Ley 34/93 en materia de refinanciación de la deuda de los cafeteros. El texto es el siguiente:

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 189, numeral 11 de la Constitución Política,

Decreta:

ARTICULO 1. Entidades destinatarias de este Decreto. Están obligadas a acatar las disposiciones contenidas en este Decreto, el Banco Cafetero, la Caja Agraria y cualquier otro establecimiento de crédito, organizado como empresa industrial y comercial del Estado o sociedad de economía mixta con participación estatal igual o superior al 90 por ciento del capital social, que hubiere otorgado créditos a productores de café.

ARTICULO 2. Créditos Refinanciables. Son refinanciables, bajo las condiciones que más adelante se establecen, los créditos concedidos a los productores de café para cualquiera de los siguientes propósitos:

- Nuevas siembras y renovación de cafetales.
- Beneficiaderos de café.
- Diversificación de la producción.
- Obras de infraestructura para la producción de café.
- Financiamiento de los cultivos a través de la provisión de capital de trabajo para sostenimiento de café y diversificación (adquisición de insumos, mano de obra, fletes, etc.).
- Mejoramiento de vivienda, siempre que ésta se encuentre ubicada en la misma área rural en que se encuentre el inmueble en el cual se desarrolle la actividad agropecuaria.

PARAGRAFO. Cuando el establecimiento de crédito haya conocido previamente la destinación del crédito respecto al cual se solicita la refinanciación, no podrá exigir comprobación o demostración de dicha destinación.

ARTICULO 3. Límites temporales de la Refinanciación. Son refinanciables todas las deudas contraídas por los caficultores con los establecimientos oficiales de crédito antes del 16 de septiembre de 1992 excepto aquellas que estuvieran vencidas con anterioridad al 1 de enero de 1991.

Los productores de café podrán formular la correspondiente solicitud de refinanciación hasta el 31 de diciembre de 1993.

ARTICULO 4. Cobertura de las Refinanciaciones. Son refinanciables todas las deudas, corrientes o vencidas, que cumplan con los requisitos previstos en este Decreto.

Podrán refinanciarse distintas operaciones de crédito en una sola.

ARTICULO 5. Procedimiento para las Refinanciaciones. Se aplicarán las siguientes reglas:

- Dentro del mes siguiente a la promulgación de este Decreto, las entidades de crédito oficiales deberán preparar y divulgar en sus dependencias abiertas al público los formularios cuyo diligenciamiento servirá, sin necesidad de requerimientos suplementarios, para decidir las solicitudes de refinanciación.
- El respectivo establecimiento de



crédito tendrá un mes de plazo para decidir sobre la solicitud, contado a partir de la fecha de recepción del formulario debidamente diligenciado. En caso de incumplimiento de este plazo, la Superintendencia Bancaria podrá imponer las sanciones respectivas.

3. Mensualmente se remitirán a la Superintendencia Bancaria informes destinados a demostrar el desarrollo de los procesos de refinanciación. La Superintendencia podrá suministrar información general al respecto al Comité Nacional de Cafeteros.

4. Una vez presentada debidamente la solicitud de refinanciación, ésta suspenderá toda gestión de cobro judicial mientras se define la refinanciación; y una vez aprobada ésta, se solicitarán conjuntamente la terminación del proceso y el levantamiento de las medidas cautelares que se hubieren decretado.

5. La presentación de solicitudes de refinanciación no constituye ejercicio del derecho de petición, ni su recepción, estudio o definición implican actuaciones de carácter administrativo ni dan derecho a recursos de esa naturaleza.

ARTICULO 6. Condiciones Financieras de las Refinanciaciones.

Los establecimientos de crédito oficiales concederán las refinanciaciones con sujeción a las condiciones financieras previstas en el artículo 3o. de la Ley 34/93. En todo caso, se acatarán las siguientes reglas:

- Sólo se tomarán en cuenta como fuentes primarias para el pago de los créditos reestructurados, los ingresos netos derivados de la actividad agropecuaria.
- No podrán exigirse garantías adicionales a las originalmente definidas, siempre y cuando éstas cubran la deuda como inicialmente la garantizaban.

3. Una vez refinanciada la deuda (capital más intereses causados), el primer abono de intereses no podrá exigirse antes de un año, contado a partir de la fecha en que se estipule la refinanciación.

4. Los abonos a capital se realizarán a partir del segundo año posterior a la refinanciación, y se efectuarán por instalamentos anuales que serán pactados con vencimientos coincidentes con los períodos de cosecha. Cuando las circunstancias lo ameriten, podrá concederse un período de gracia de hasta tres años.

5. Las condiciones financieras que se establezcan no serán más gravosas que las del crédito original, ni superiores a las que rijan para esta clase de créditos a la fecha de la refinanciación.

6. Los establecimientos de crédito podrán exigir la inclusión de las cláusulas aceleratorias y demás elementos accidentales que acostumbra incluir en sus

operaciones activas, siempre y cuando hayan sido previamente pactadas en la deuda refinanciable y no se estipulen ahora en condiciones más gravosas para el productor.

ARTICULO 7. Aprobación de las Refinanciaciones. El establecimiento de créditos sólo podrá negar solicitudes de refinanciación a las que se refiere este decreto si el solicitante, la deuda o la solicitud no reúnen las condiciones exigidas en la ley 34 de 1993 y en este decreto; o si de la evaluación financiera de su actividad agropecuaria se concluye que el solicitante puede cubrir el menoscabo de su acceso a crédito nuevo en los volúmenes requeridos para el desarrollo normal de sus actividades y proyectos cafeteros.

ARTICULO 8. Redescuento. La Comisión Nacional de Crédito Agropecuario mediante normas de carácter general y con el voto favorable del Ministro de Agricultura, establecerá las condiciones financieras bajo las cuales FINAGRO redescontará los créditos que se refinancien en virtud de las disposiciones contempladas en la Ley 34/93 y este decreto.

ARTICULO 9. Nuevos Créditos. Cuando las operaciones redescontadas según el artículo anterior hubieren sido originalmente financiadas con recursos propios de los establecimientos de crédito oficiales, los fondos así liberados por FINAGRO de acuerdo con sus disponibilidades, se utilizarán para conceder nuevos créditos con destino a la producción y diversificación de café.

ARTICULO 10o. Intereses Moratorios. En aquellos casos en los cuales se presente el supuesto previsto en el numeral 6o. del artículo 3o. de la Ley 34 de 1993, los establecimientos de crédito, teniendo en cuenta la forma en que las condiciones señaladas en el artículo 1o. de la Ley 34 de 1993 afecten el flujo de ingresos del productor, establecerán condiciones excepcionales para los intereses moratorios, con el objeto de facilitar el pago de las obligaciones.

ARTICULO 11o. Vigencia. Este decreto rige a partir de la fecha de su promulgación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase, dado en Santafé de Bogotá, D.C., el 3 de febrero de 1993.



Viene de la página 1

Desarrollo para el norte del Tolima

Las obras civiles adelantadas en la planta de Lérída, son ejecutadas por el Comité de Cafeteros y consisten en la segmentación interior de la planta, los anclajes de los equipos, la iluminación exterior e interior y una bodega para el almacenamiento.

En una segunda etapa, se construirá la cabina eléctrica, el tanque para reserva de agua, la pavimentación de las vías internas y los acabados de la planta.

Centros de acopio

Simultáneamente al desarrollo de la planta de Lérída, se empezó a construir el centro de acopio en Murillo, para luego continuar con el de Anzoátegui, Mariquita y el del Magdalena medio.

Una vez entre en operaciones Murillo, la Precooperativa iniciará las acciones de comercialización de leche fría con diferentes pausterizadoras del país.

Se calcula que el próximo año comenzarán a salir al mercado los primeros productos procesados, resultado de un esfuerzo conjunto entre las entidades patrocinadoras para la reactivación económica de la zona.

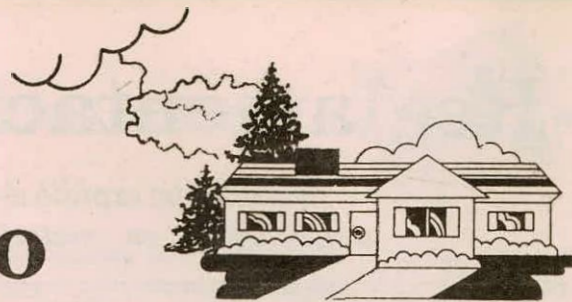
Asamblea de constitución de Prolact

Con la participación de 61 socios, se escogieron los representantes que estarán al frente de la precooperativa lechera. Ellos son:

Consejo de Administración
Hernán Cuartas
Besarión Moreno
Gabriel Márquez
Carlos Cabrera
Luis Ortiz
Marco Tulio Murillo
Junta de Vigilancia
Edgar Zárate
Revisor Fiscal
Cencotol

Alcaldes municipales, directivos del Comité de Cafeteros y el Fondo DRI, acompañaron el acto de constitución de la Asamblea de Prolact.

El mal del rayo



En la zona cafetera colombiana es frecuente observar daños en cafetos, árboles de sombrío y otros cultivos asociados al café, por la acción de descargas eléctricas durante la época de lluvias (invierno). A este tipo de daño se le denomina comúnmente como "mal de rayo".

Cuando esto ocurre, se presentan "focos" de plantas afectadas dentro del cultivo, con un área central muy afectada y a medida que se aleja hacia la periferia, el daño es menor.

Frecuentemente el número de cafetos afectados varía, llegándose a encontrar "focos" hasta de 200 árboles quemados, con diversas intensidades de daño por la acción de las descargas eléctricas.

Asociado a los cafetos dañados es común encontrar en el "foco", algunos árboles de sombrío o de otros cultivos también afectados.

Síntomas

Los cafetos afectados por la descarga eléctrica, presentan los siguientes síntomas: en el tercio superior de los árboles más afectados, se observa quemazón de la mayoría de las ramas y las hojas. En los menos afectados, se presenta destrucción de los brotes terminales y marchitamiento de las hojas.

Para ayudar al diagnóstico del problema y diferenciarlo de otras enfermedades del café o disturbios fisiológicos, se recomienda hacer cortes longitudinales en las ramas y tallos, haciéndolos primero en la parte superior del árbol. En ellos se observa una coloración rojiza en los tejidos internos, característico del daño ocasionado por descargas eléctricas.

Recomendaciones

Inmediatamente después de observar el daño por las descargas eléctricas es necesario zoquear los árboles afectados a 30 centímetros de altura, con el propósito de evitar que la destrucción de los tejidos llegue al sistema radical y ocasione la muerte de los árboles. Una vez realizado el zoqueo de los árboles del "foco", estos se restablecen satisfactoriamente. (Avance Técnico No.180 CENICAFE)

Mejores cafetales

Un trabajo para Supercafé

1992 marcó el inicio de operaciones de otra gran empresa del cooperativismo caficultor colombiano, denominada inicialmente "Ferticafé Ltda". Su gerente, Bernardo Londoño Estrada, anunció que en adelante el nombre de la sociedad será Fertilizantes Cafeteros Limitada. Expresó que el 93 será un año de grandes retos, entre los cuales destacó el lanzamiento de sus abonos identificados bajo la marca Supercafé, productos que continuarán distinguiéndose por su garantía de máxima calidad sometida a constante control, la formulación precisa, el peso exacto, precios razonables y disponibilidad en cerca de 500 puntos de venta de las Cooperativas en todo el país cafetero, lo que convierte a esta empresa en la primera y más grande red de distribución de fertilizantes de Colombia, al servicio de los cafeteros.

Con tales ventajas Fertilizantes cafeteros pretende garantizar a los caficultores que utilicen los abonos Supercafé, un máximo retorno de su inversión, precisamente cuando críticas circunstancias les exigen manejar sus cultivos con la mayor eficiencia.

Así, esta empresa constituye una nueva expresión del alto desarrollo alcanzado por la caficultura colombiana y de la fortaleza, la integración y la capacidad empresarial del cooperativismo caficultor de nuestro país.



Todavía es tiempo...

Ningún niño sin escuela en el Tolima

Esperan nuestra respuesta 54.188 niños entre los 3 y 5 años, y 207.925 niños entre los 6 y 12 años. Esta es la población infantil urbana y rural del departamento en edad escolar, según datos de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima a enero 21 de 1993.

Estas cifras forman parte del reto educativo que se nos plantea para este año. Cómo hacer para dar una respuesta de calidad a estas inquietantes cifras que representan el futuro del departamento y del país? La respuesta no es sencilla pero sí aparece obvia cuando de calidad de vida se trata y cuando es necesario responder a situaciones concretas del país. Son dos los grandes retos que tiene Colombia en estos momentos: primero, la Apertura Económica, que nos obliga a lograr la máxima productividad para poder entrar a competir en el mercado mundial, y segundo, la Convivencia Social, para eliminar la violencia y ganar la democracia y la paz.

La calidad de la educación que hemos venido impartiendo, aparece como común denominador de esos dos retos. Qué hemos hecho? o qué hemos dejado de hacer? Son los interrogantes que todos los colombianos nos debemos hacer para desembocar en la pregunta clave: qué vamos a hacer?

Calidad educativa:

Clave del desarrollo

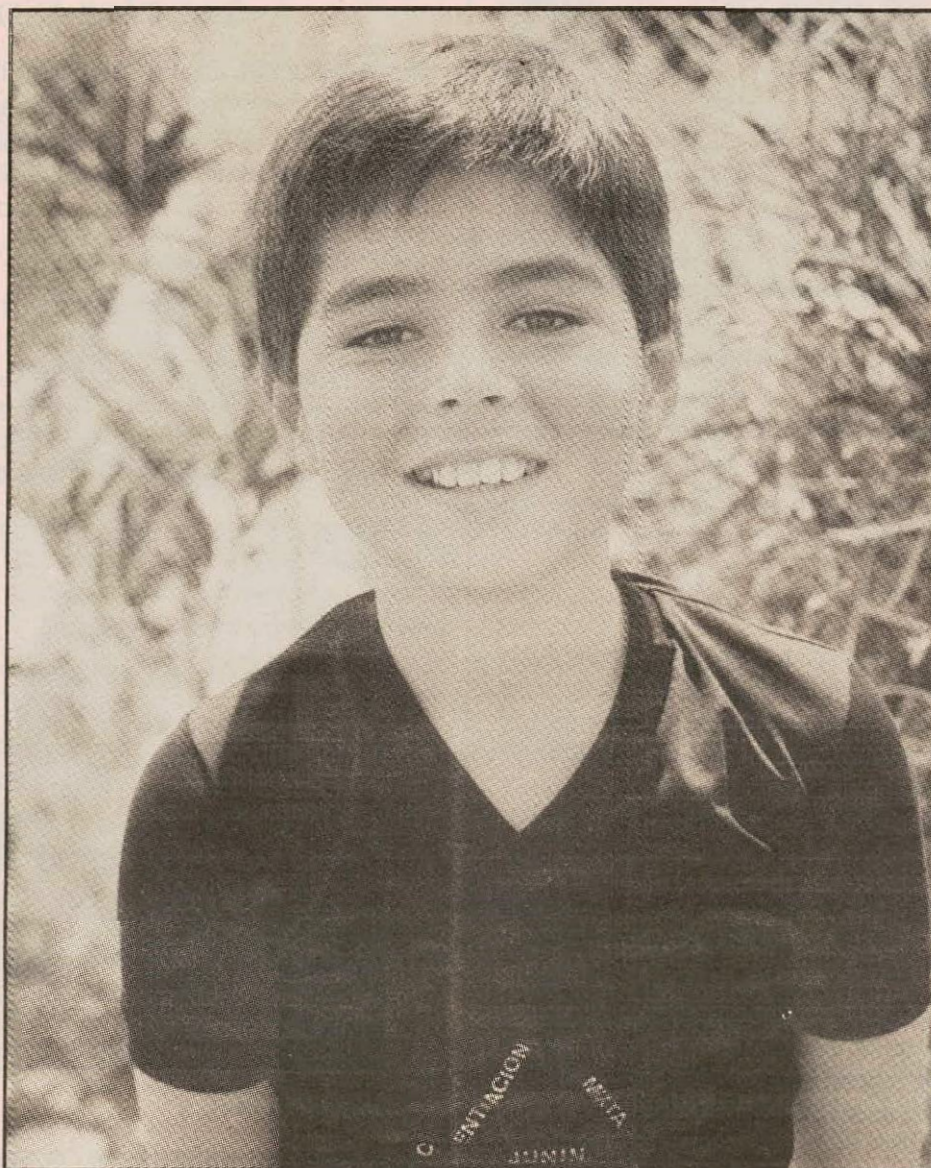
Para mejorar la calidad educativa es necesario mejorar y tener muy en cuenta estos cuatro elementos:

* Según sea la cantidad de maestros capacitados, "enamorados de su profesión", investigadores, organizadores, capaces de cambiar el mundo donde actúan, así será el ritmo de crecimiento de cada país.

* La capacidad de innovar y de cambiar que está en el corazón del progreso moderno, no deriva sólo de la "cantidad de enseñanza recibida sino de su orientación". Es decir, no importa tanto la cantidad de información sino la calidad de la misma.

* Es necesario cambiar la enseñanza autoritaria y memorista por otra manera de enseñar donde se invite al estudiante a pensar por sí mismo, a dialogar, a descubrir la verdad que hay detrás de cada acontecimiento, a crear el conocimiento, a recrear la verdad de lo aprendido.

* Aprovechar la capacidad de los alumnos para colectivizar lo mejor de sus sentimientos y pensamientos humanos, convocándolos a metas de convivencia, productividad, abundancia e integración.



**"Tengo derecho a ser educado
en tolerancia y comprensión,
sin diferencias de ninguna clase,
derecho a crecer en un ambiente
de amistad, ayuda y armonía con
las demás personas"**

(Declaración mundial de los Derechos del niño. Art. 10)



QUE FUTURO NOS ESPERA ?

Desarrollar al hombre, al mismo tiempo como PERSONA trascendente y como motor ESENCIAL del progreso

económico.

Si admitimos que nuestra riqueza no es solamente los cafetales, los trigales, el carbón, las esmeraldas, las frutas o el petróleo, sino nada menos que el HOMBRE MISMO, nuestros niños, nuestros adolescentes, nosotros los 30 millones de colombianos... mentes frescas, fértiles en ideas y en proyectos por desarrollar, anhelantes de paz... esa inmensa capacidad, se nos ofrece como el gran patrimonio por alcanzar.

Basado en la revista Visión de febrero de 1993.



EL TREN SIGUE EN MARCHA...

Noticias de VIVA NUESTRA ESCUELA

* Programación de talleres

En coordinación con la Secretaría de Educación del Tolima, planeamos conjuntamente la realización de los Talleres de Reflexión Pedagógica de VIVA NUESTRA ESCUELA! así:

22 Y 23 de febrero en Rovira.

4 y 5 de marzo en Dolores.

11 y 12 de marzo en Ataco.

18 y 19 de marzo en Santa Isabel.

1 y 2 de abril en San Luis.

15 y 16 de abril en Ibagué.

Talleres con jefes de distrito, directores de núcleo y directores de programas de la Secretaría de Educación así:

5 y 6 de abril con Jefes de Distrito. *

22 y 23 de abril con Directores de Núcleo.

6 - 7 y 12 - 14 de mayo con Supervisores de educación y jefes de Programas.

.....

* Libros para las escuelas rurales

"DE LA CIUDAD AL CAMPO "...

Fue el lema de la marcha del libro durante la Semana de la Escuela Rural.

De esta actividad le estamos entregando a los Jefes de Distrito un buen número de libros, estamos seguros que la creatividad de los maestros rurales hará un buen uso en diferentes actividades de aprendizaje; además, el elenco de Sábados Felices y el Proyecto Yarumo de la Federación Nacional de Cafeteros donaron cuadernos, los cuales se repartieron al igual que los libros equitativamente, para los 7 distritos educativos del Tolima.

El Jefe Distrito los hará llegar a las escuelas rurales que ellos seleccionen de acuerdo con las necesidades de cada zona.

PASE LA VOZ ...

Quedamos a la espera de sus comentarios sobre esta página, sobre el trabajo adelantado por los Comités Educativos en favor de la escuela y sobre el uso de las videotecas en sus reuniones y grupos de estudio. Envíen su correspondencia al A.A. 1363, Programa Viva Nuestra Escuela!, ojalá con fotografías para compartir sus experiencias con los demás compañeros del Tolima. **VIVA NUESTRA ESCUELA!**

Hagamos el buen negocio de educar

Por: Jorge Humberto Jiménez

Fotos: Jairo Arias

Para entrar en materia, ayudan preguntas que me inquietan y con las cuales también quiero preocuparlo a usted:

- Cuál es el costo social y productivo de los 100.000 y más tolimeses, ya adultos, a quienes no hemos dado la oportunidad de aprender a leer y escribir?
- Cuánto estaremos pagando usted y yo por las consecuencias que se derivan de la baja calidad en la educación primaria de nuestros niños?
- Cuánto nos cuesta a todos la falta de profesionales en los oficios, en las artes, en la tecnología y en la ciencia?
- Cuánto le vale al departamento que no haya educado a todos sus individuos en la justicia, la honestidad, la laboriosidad y tantas otras conductas determinantes de la convivencia social?



Buscando la respuesta

La respuesta resulta imprecisable en cifras. Pero puede calcularse así: Sume los costos de la violencia, más los costos de la improductividad, más los costos de los accidentes por falla humana, más los costos de la ineficiencia, más los costos de la mediocridad, más los costos de la inseguridad, todo ello multiplicado por los costos de la impunidad (como el cálculo global es altamente complejo, sugiero que se aplique la fórmula al caso concreto del apagón que todavía sufrimos todos).

Pagando a diario

Cada uno de esos rubros son queja diaria que escuchamos a los gerentes, amas de casa, estudiantes, maestros, profesionales, contratistas, clientes, proveedores, empleados, etc, etc.

Todos nos quejamos, porque todos estamos pagando, y lo que estamos pagando es, en buena parte, el costo de la ignorancia, de la educación mediocre, de la educación incompleta y de la indiferencia social para garantizar a todos la oportunidad y el derecho a desarrollar lo mejor de su potencial humano.

La clave del negocio

La clave del negocio es entender que sale más barato educar que no hacerlo. La clave del negocio es empezar a pagar la deuda que tenemos pendiente con aquellos tolimeses que han sido excluidos de la oportunidad de educarse. La clave del negocio es hacernos todos socios de una empresa educadora que cuente con el entusiasmo de las familias, de las empresas, de las autoridades y de los maestros para hacer del Tolima el departamento modelo en educación.

Hágase socio, invierta en la educación del Tolima

EDUCACION DEL TOLIMA S.R. (que significa Sociedad Reconocida) es la empresa en la que todos podríamos invertir y todos podemos ganar.

El aporte inicial es una actitud de interés creciente por la labor de nuestros maestros, por el rendimiento de nuestros estudiantes y por la calidad de nuestros sistemas educativos, en todos los niveles. Las acciones se pueden adquirir permanentemente con el apoyo y fomento de las bibliotecas públicas, los centros culturales, las asociaciones de padres de familia y los programas comunitarios o empresariales de capacitación y cultura. También hay acciones de exigencia y fiscalía para que

las autoridades cumplan a cabalidad con las prioridades educativas.

Una sociedad como la tolimese no puede tolerar que hay niños sin escuela o personas sin, por lo menos, la primaria completa. Ese valor se pagará de todas formas, sólo que a mayor costo, si seguimos aceptando que EDUCACION DEL TOLIMA S.A (Sociedad Anónima) es la empresa en la que nadie invierte y todos perdemos.



Carta del mes

La diversificación un medio para mejorar los ingresos económicos, sociales y nutricionales

La Asociación de Productores de Peralonso Ortega Tolima "ASO-PEROTOL" es una Empresa creada por agricultores del Distrito Peralonso, para mejorar sus plantaciones y organizar adecuadamente la comercialización de productos perecederos como aguacate, plátano, babano, papaya, etc., desde el año de 1984.

Esfuerzo que da frutos

En medio de todo este esfuerzo y sacrificio familiar hemos logrado resultados satisfactorios en el orden económico y social, ya que nuestros hijos han podido asistir a la escuela, y nuestras viviendas se recuperaron moderadamente, gracias a la buena y constante orientación del Servicio de Extensión, en manos del señor Arnulfo Méndez B. quien nos ha guiado en todas las actividades que estamos desarrollando.



Cumpliendo metas

Es así como en el año de 1987 nos propusimos la meta de construir un lago para peces a pico y pala, porque conseguir un buldozer en un milagro; pero con la colaboración de todos los socios de Asoperotol y Servicio de Extensión, construimos un lago de 400 metros cuadrados y cada año sacamos una cosecha de pescado para nuestro consumo familiar, siendo repartido equitativamente entre todos los socios activos de Asoperotol. Además, este lago nos conduce a estar más integrados para nuestro desarrollo comunitario. También tenemos nuestro propio Centro de Acopio y salón cultural, construido con nuestros propios recursos y un aporte del Comité de Cafeteros del Tolima. Últimamente compramos una casa en Samaria y la adecuamos para nuestra Tienda de consumo Asociativo, la cual nos está dando unos magníficos resultados, porque allí hacemos nuestras remesas y todos los socios tenemos acceso al crédito y le vendemos a todas las familias cafeteras de la zona de Peralonso.

El buen ejemplo

Queremos invitar a todas las comunidades organizadas a que sigan nuestro modesto ejemplo, para conseguir un buen desarrollo comunitario y participativo con la vinculación de la familia cafetera a todas las actividades que se efectúan en su vereda. Por último le comento que leemos el TOLIMA CAFETERO, y en las Asambleas mensuales analizamos la página de la Separata Técnica con la colaboración del Extensionista, quien nos aclara las dudas que allí se presentan, también leemos cuidadosamente la página de Viva Nuestra Escuela, con el apoyo del profesorado que tenemos aquí en Samaria.

Jesús María Vega.
Presidente de Asoperotol. Ortega, Tolima

Institutos agrícolas

La comunidad comprometida con la educación rural

Después de 30 años de manejo directo por parte del Comité de Cafeteros, los institutos agrícolas Camacho Angarita y Luis Bustamante, serán conducidos por las Asociaciones de Futuros Agricultores de dichos planteles. Estos centros educativos se crearon para el beneficio de la comunidad, que ahora tendrá una amplia participación en su propio desarrollo. El Comité entregará importantes aportes para que continúen su marcha normalmente.

Cada año salen de los Institutos Agrícolas, jóvenes bachilleres comprometidos con el desarrollo del campo y su comunidad. En ellos se siembra la semilla de esperanza para el bienestar del sector rural. Pues bien, el Instituto Daniel Camacho Angarita, de Chaparral y el Instituto Luis Bustamante, de Villarrica, tendrán este año una nueva vida y funcionarán como planteles de educación formal, en la modalidad agropecuaria.

Convenio para aunar esfuerzos

Recientemente se firmó un convenio entre la Federación (Comité del Tolima) y la Asociación de Futuros Agricultores de estos dos Institutos, con el fin de aunar esfuerzos y recursos, en cofinanciación, para sostener, ampliar y mejorar los programas de educación, capacitación, transferencia de tecnología y participación comunitaria, para el desarrollo integral de la región y sus habitantes.

En el caso de Villarrica, el municipio también hizo parte del con-



Cada año salen de los planteles, jóvenes campesinos, comprometidos con el desarrollo de su vereda.

venio, comprometiéndose a proveer la planta de personal, nombrando el personal docente, administrativo y de servicios que se requiera para el normal funcionamiento del Instituto.

Con esta nueva modalidad se cumplen además los siguientes objetivos:

- Asegurar la continuidad del Instituto, sus servicios y programas.
- Mejorar y ampliar los programas,

servicios y proyectos de las instituciones.

- Vincular más estrechamente el Instituto a la comunidad
- Mejorar los proyectos de administración y producción.
- Adquirir los terrenos, construcciones y equipos necesarios para el normal desarrollo de las prácticas agropecuarias que requieren la modalidad y la transferencia de tecnología.
- Capitalizar recursos y servicios de

otras instituciones o entidades, para mejorar el bienestar rural, el nivel educativo y la calidad del ciudadano. De esta manera, las Asociaciones de Futuros Agricultores manejarán y administrarán los planteles continuando con el crecimiento educativo de la juventud rural.

Aportes de la Federación

La Federación de Cafeteros por su parte, entregará este año la suma de 20 millones de pesos a cada uno de los institutos, para el desarrollo de los programas y prestación de servicios.

En los dos próximos años, el Comité entregará sumas similares para el mismo fin.

Con este convenio se esperan resultados positivos que se reflejen en el progreso de las comunidades rurales.

De otra parte, la Asociación de Futuros Agricultores de Villarrica, pone el plantel a disposición del municipio, para el desarrollo de las UMATAS.

Hablemos del SAT

Buenas noticias. A partir de esta edición seguirá apareciendo este espacio para que "Hablemos del SAT". Se publicarán aquí los buenos trabajos realizados por los estudiantes del programa; los proyectos comunitarios que vienen ejecutando los grupos SAT; las realizaciones de impulsores y tutores; los distintos eventos que con frecuencia se realizan en las veredas en donde está funcionando el Sistema de Aprendizaje Tutorial.

En esta ocasión se publican las palabras dirigidas por el coordinador del programa, a los primeros impulsores de bienestar rural, que se graduaron el pasado mes de diciembre en Chaparral.

"El departamento del Tolima hoy está de fiesta. Está aquí presente, muy orgulloso de ver sus primeros impulsores de bienestar rural. Cien hombres y mujeres

campesinos, que quieren ver nuestra tierra, fecunda y llena en prosperidad, que quieren la gente unida y comprometida en su bienestar.

Esta ceremonia, testimonia el valor que todos damos al esfuerzo grande, que cada uno de ustedes ha hecho; al entusiasmo que mantuvieron siempre por lograr este propósito; a las ganas que mostraron en todo momento para llegar con éxito a este punto del camino que no finaliza, sino que se inicia, pero ahora con paso más firme, con ideas más claras, con conocimientos científicos y técnicos que deben permitirnos lo que tanto deseamos: nuevos amaneceres para triunfar.

Ser impulsor de bienestar rural, es una forma de pensar. Ser impulsor de bienestar rural, es una forma de sentir.

Ser impulsor de bienestar rural, es una forma de actuar. Así también lo están aprendiendo quienes ahora se están formando en los Grupos SAT, que se han iniciado en otros 11 municipios tolimenses, y de los cuales hay delegados presentes, apoyando y aplaudiendo este triunfo logrado por ustedes. Con seguridad, se van muy motivados a compartirles a sus compañeros, lo que han visto y lo que han sentido; después de esto, habrá absoluta certeza de que cuando se está convencido de algo, cualquier meta es posible.

Estoy seguro de que ustedes estarán de acuerdo en considerar, que el haber llegado a este momento, tiene entre otros, unos protagonistas principales: los tutores. Personas con un profundo sentido de servicio a la comunidad, quienes han entregado a sus grupos no

solo sus mentes sino también sus corazones, y así se evidencia cuando son buscados por sus estudiantes como el amigo, el confidente, el consejero.

Para Lyda Ducuara, Asceneth Skinner, Abraham Atuesta, Luis Enrique Ospina, Jairo Arango, Sóltmer Sánchez, Pastor García y Yezid Rodríguez, en nombre de los impulsores de bienestar, nuestras más sentidas gracias.

Finalmente, nuestro reconocimiento a todas y cada una de las personas, que durante el proceso contribuyeron a este decisivo logro. Junto a ellos, queremos expresar que nos sentimos muy orgullosos de ustedes, de quienes quieren la gente unida y comprometida en su bienestar.

Germán García.

Despulpado de café sin agua

Experimentos realizados en CENICAFE, comprobaron que es posible despulpar sin agua, lo que evita la contaminación de ríos y quebradas.

En la etapa de despulpado, al café cereza se le retira la cáscara al grano, labor que se realiza sometiendo la cereza a la acción de fuerzas de fricción y de cizallamiento, causadas por dos superficies, una fija y otra móvil.

En el mercado se encuentran distintos tipos de despulpadoras de cilindro horizontal, de cilindro vertical y de discos. Tradicionalmente su utilización ha sido acompañada del uso de agua, que afecta el manejo de los recursos naturales, bien por la contaminación que causa o bien porque induce a un empobrecimiento del subproducto del café (pulpa) producido en esta etapa de beneficio.

En ensayos realizados comparando los distintos tipos de despulpadoras bajo la aplicación o no de agua, se encontró que es posible despulpar el café sin agua con diferentes modelos de máquinas comerciales, de cilindro horizontal. Se observó poca diferencia en la capacidad de despulpado obtenida y se conservó la buena calidad del grano despulpado.

Ventajas

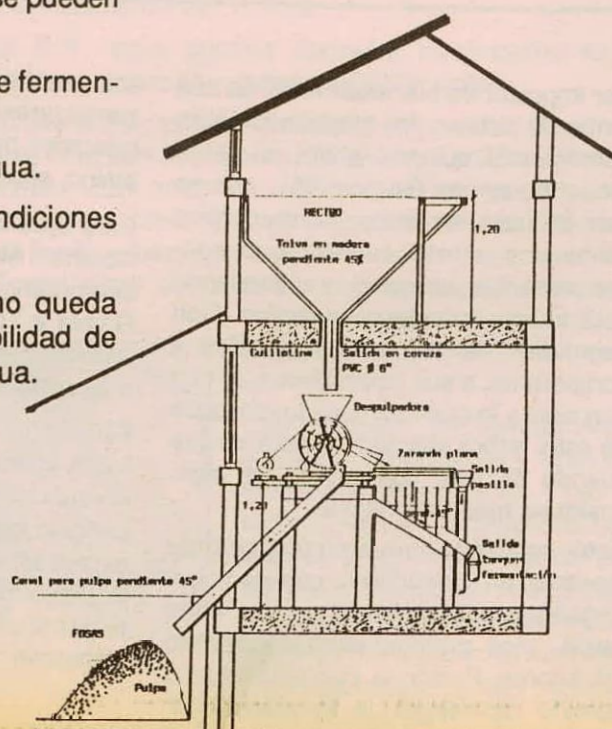
Entre las principales ventajas que se presentan por la no utilización del agua en el despulpado se pueden enumerar:

- Disminución del tiempo de fermentación.
- No contaminación del agua.
- Conservación de las condiciones naturales de la pulpa.
- El beneficio del café no queda supeditado a la disponibilidad de grandes cantidades de agua.

- Descomposición más rápida de la pulpa sin producir olores desagradables.

Para despulpar sin agua se necesita simplemente disponer de una tolva en seco que descarga a la tolva de una despulpadora de cilindro horizontal. En el descargue de la pulpa se coloca un canal abierto para que la pulpa sea trasladada por gravedad a las fosas o sitios de descomposición. Para el descargue del café en baba, también se utiliza tubería abierta de PVC de 4" que permite que el grano despulpado vaya a la zaranda y al tanque fermentador o a alguno de los dos. Para el caso de pequeños agricultores (cuya producción está entre 3.000 y 6.000 kilogramos de café pergamino seco/año) no es necesario disponer de la tolva seca.

Para el caso de beneficiaderos existentes o de grandes productores, o de centrales de beneficio, en los cuales se puede dificultar la puesta en funcionamiento del esquema de la Figura 1, se necesitaría un dispositivo mecánico para el transporte de los granos y de la pulpa en seco, el cual se está evaluando actualmente en CENICAFE. (Avance Técnico No.164)



Ahora CONCASA les presta para construir, ampliar o reparar su vivienda a quienes cultivan el progreso del país: los caficultores!

Si, el crédito para construir, ampliar y reparar vivienda llega a las fincas cafeteras. CONCASA lo extiende a los caficultores cedulados, con plazo hasta de 15 años.

Visite la oficina más cercana de CONCASA, su cooperativa o comité de cafeteros, pregunte por las ventajas de esta línea de crédito y convéncase de que...

También en la finca



concasa

CORPORACION CAFETERA DE AHORRO Y VIVIENDA

VIVIENDA A 15 AÑOS
SILOS, BENEFICIADEROS,
CAMPAMENTOS A 10 AÑOS
AMORTIZACION:
CORRECCION MONETARIA MAS
INTERESES DEL 5% ANUAL

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia

SEPARATA TECNICA

COMITE DE CAFETEROS DEL TOLIMA

FEBRERO DE 1993

**TOLIMA
CAFETERO**

El cultivo del fríjol en zona cafetera (V parte)

Normas de calidad**Para frijol Verde**

Debe presentarse fresco, sano, limpio, libre de pudriciones, hongos y daños de insectos. No tener ampollas, arrugas ni peladuras; tampoco debe estar torcido ni deformado y con un mínimo de 4 granos por vaina.

El grano no debe estar con grietas que separen los cotiledones, ni decolorado o con manchas por bacterias. Materias extrañas u otros granos dentro de la vaina no son admisibles.

La mejor forma de empaqueo es en cajas de madera u otro material adecuado, con capacidad máxima de 25 kilos, para evitar el desgrane y garantizar la buena calidad del producto.

Para frijol Seco

Según el IDEMA deben tenerse en cuenta las siguientes normas:

- No dar muestras de manchas ocasionadas por almacenamiento de producto húmedo, insectos, impurezas, olores como fermentación, mohos y/o residuos de insecticidas o fungicidas.
- El producto debe aparecer en las mejores condiciones de limpieza, entero y con forma, tamaño y color acordes con la característica de la variedad, sin olores o elementos extraños. Grano homogéneo y con temperatura normal.

Bases de Compra	Humedad	13%
	Impurezas	1%
Tolerancia de recibo	Humedad	20%
	Impurezas	8%
	Infestación en 1 Kilo	Libre de insectos vivos.

Para su empaque se recomiendan sacos de fique nuevos, con capacidad máxima de 62.5 kg.

El IDEMA determina los grados de calidad en frijol nacional en la siguiente forma:

		GRADOS	
		1	2
Granos dañados por insectos	%	2	2
Granos dañados totalmente	%	8	10
Granos separados y/o partidos	%	4	8
Granos ligeramente decolorados o manchados	%	8	12
Variedades de contraste	%	3	5

El grado 1 es el de calidad superior y por tanto tiene mayor precio.

COSTOS DE PRODUCCION E INGRESOS

A través de la experiencia con el cultivo de frijol en la zona cafetera se ha determinado el requerimiento promedio tanto de mano de obra, como insumos; se tiene que para 1 cosecha semestral, en una hectárea son necesarios 99 jornales, lo cual indica que la unidad económica mínima de 5 hectáreas, genera un promedio de 2 empleos permanentes. Además del total de costos para una cosecha/hectárea/semestre que suman \$245.000, el componente más importante está representado por la remuneración de la mano de obra y la administración, con el 53%. seguido de la semilla y los fertilizantes, con el 13 y el 10% respectivamente.

Por su parte los rendimientos se estiman en 1.2 toneladas/cosecha, para unos ingresos de \$468.000 y una relación beneficio-costos de 0.91. En los Cuadros 4 y 5 se presentan las respectivas cifras.

En el sistema de frijol intercalado con café y otros cultivos, se puede presentar un mayor beneficio, ya que los gastos se comparten; además los costos fijos se cargan al cultivo principal.

INFORMACIÓN DE PRECIOS Y MERCADOS

El principal mercado del país es el de Antioquia, con un consumo cercano al 50% de la producción nacional. Las preferencias de esta región están orientadas al frijol cargamanto (crema-moteado), proveniente de las tierras frías del oriente antioqueño y con periodo de cosecha en los meses de octubre, noviembre, diciembre y parte de enero.

Para frijol verde, las mayores cotizaciones se dan en este Departamento, y los mejores precios se presentan en el primer semestre. Para todo el país, los periodos de Enero, Mayo a Julio y Diciembre corresponden a los precios más bajos como lo muestra la variación estacional (Gráfica 3).

Debido al gran número de variedades de frijol cultivadas y a las preferencias en los mercados por alguna de ellas (color y tamaño), es necesario efectuar una buena selección de la variedad, ya que los distintos mercados presentan precios diferenciales que hacen variar los ingresos significativamente. En los precios que se dan para frijoles secos se observan variaciones similares a las que tiene el frijol verde, con la diferencia que las bajas o alzas se suceden algunos días mas tarde.

El IDEMA fija semestralmente los precios de sustentación (Ver Cuadro 6) prestando un gran servicio como regulador, ya que por regla general los precios al productor están por encima de éstos.

*El frijol:
la otra alternativa.*

CREDITO Y ASISTENCIA TECNICA

Para la producción de frijol se puede obtener crédito a través del Fondo Financiero Agropecuario (Ley 5a.), cuyo monto financiable y condiciones generales pueden variar cada año o semestre.

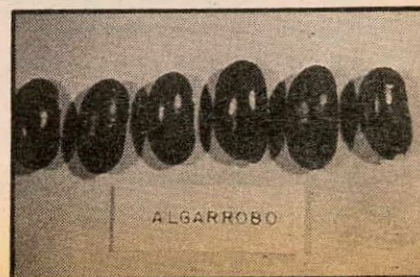
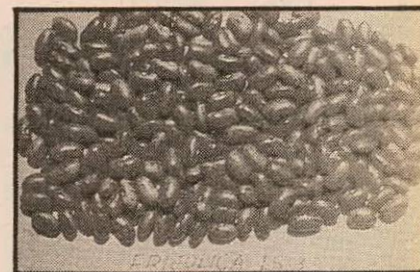
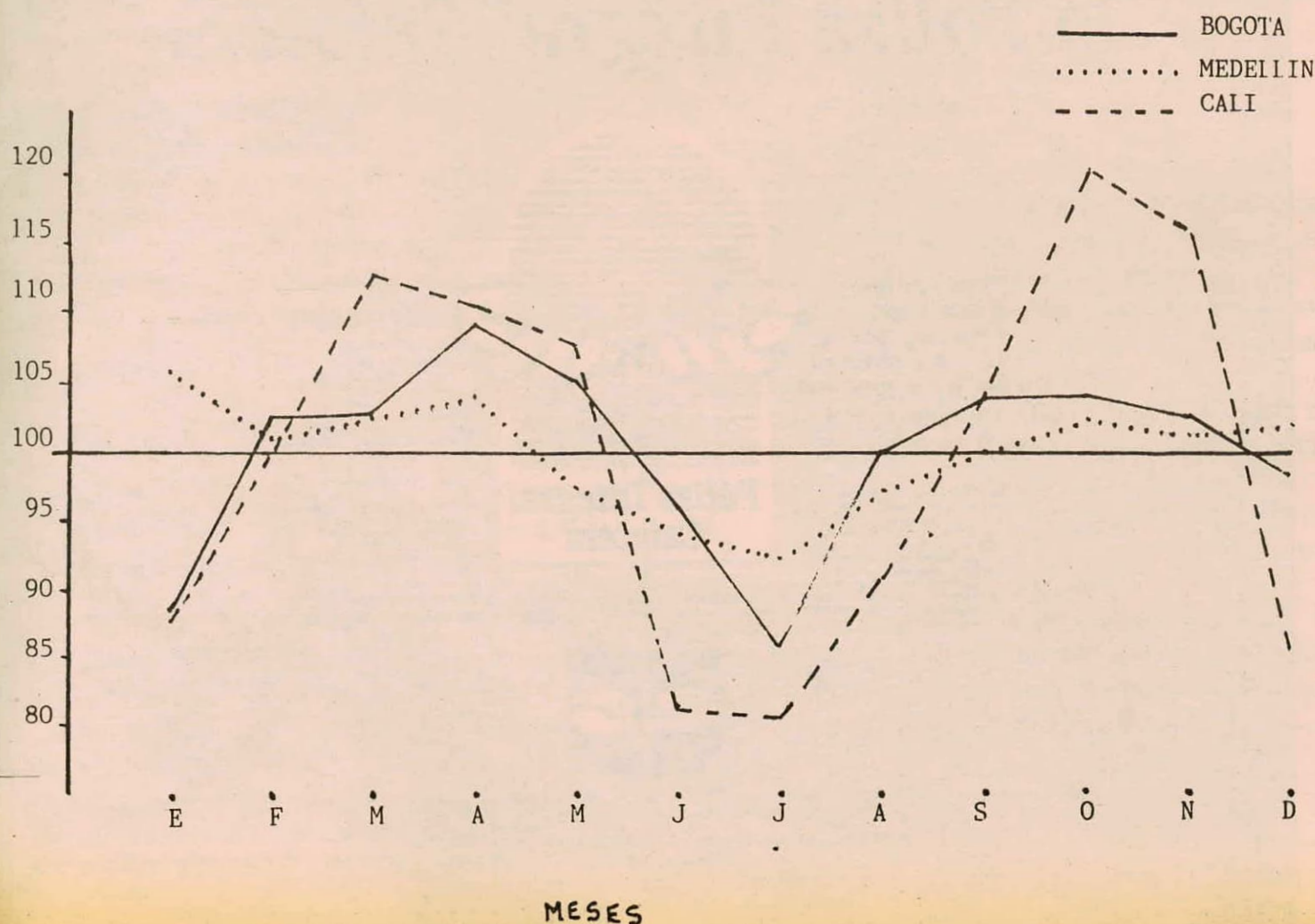
La Federación Nacional de Cafeteros a través de su línea FEDERACAFE-PRODESARROLLO-BIRF financia hasta el 90% de los costos del cultivo con un plazo de seis meses. El PROGRAMA DE DESARROLLO también financia activos fijos y capital de trabajo para mercadeo. El monto de estos créditos varía según el proyecto.

La Federación Nacional de Cafeteros presta asistencia técnica a los proyectos por medio del personal técnico de los Comités de Cafeteros, con un costo del 2% anual sobre el monto del crédito.

MANO DE OBRA, INSUMOS Y RENDIMIENTOS

Concepto	Unidad	Semestre
Preparación terreno	Jorn.	21
Trazado, ahoyado, siembra	Jorn.	8
Fertilización	Jorn.	10
Desyerba, aporque	Jorn.	25
Control sanitario	Jorn.	6
Recolección, selección, empaque	Jorn.	29
TOTAL MANO DE OBRA	Jorn.	99
Fumigadora	Jorn.	0
Semilla	Kgs.	70
Fertilizante completo	Kgs.	300
Pesticidas	Unid.	2
Herramientas	Unid.	2
Cabuya - rollos	Unid.	1
Empaques	Unid.	19
RENDIMIENTO FRIJOL	TONS.	1.2

FRIJOL VERDE- ESTACIONALIDAD DEL PRECIO DE VENTA MAYORISTA EN PLAZAS DE MERCADO DE BOGOTA, CALI Y MEDELLIN



De la tecnificación de la producción de su finca, dependen los beneficios. Diversifique, mantenga y mejore sus ingresos. Consulte con el técnicos del Comité de Cafeteros y de Prohaciendo; ellos le aconsejarán lo mejor.

Esta Separata Técnica fue tomada del Manual de cultivo del frijol, publicación de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

TODO NIÑO EN EL TOLIMA SU PRIMARIA LA TERMINA

Colaboremos todos
para lograrlo!



Quien siembra progreso también lo cosecha. Si todos nuestros niños tienen éxito en la escuela, todas nuestras comunidades tendrán la gente capaz de construir su desarrollo. *Viva Nuestra Escuela!*

COMITE DE
CAFETEROS
DEL TOLIMA



AMIGO LECTOR:
Coleccione esta Separata
Técnica. Es una gran
herramienta en su finca.

TODOS LOS VIERNES DE 6 A 6:30 A.M.
"TOMEMONOS UN TINTO"

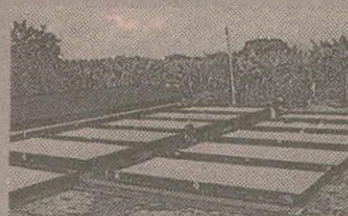
TOMEMONOS UN TINTO y conversemos sobre la finca, sobre la familia, sobre los negocios, sobre el bienestar y el progreso.

TOMEMONOS UN TINTO es un programa del Comité de Cafeteros del Tolima para toda la familia campesina.

Escúchelo todos los viernes de 6 a 6:30 de la mañana por la Voz del Tolima.



**Amigo
cafetero,
para su
tranquilidad...**



Agrícola de Seguros crea la Póliza Integral Cafetera

**Protección
a manos
llenas para su
finca cafetera.**

La Póliza Integral Cafetera reúne en una sola Póliza un grupo de amparos que lo cubre de los riesgos que puedan afectar su finca y sus bienes, ofreciéndole amplia protección por un bajo costo.

La Póliza Integral Cafetera lo protege contra daños, por:

- Incendio • Rayo • Explosión
- Vientos Fuertes o Granizo
- Impacto de Aeronaves u otros objetos que caigan de ellas
- Impacto de Vehículos • Humo
- Daños por agua • Rotura de vidrios y unidades sanitarias
- Incendio en aparatos eléctricos • Remoción de escombros



- Alojamiento temporal
- Hurto calificado
- Amparo automático de nuevas propiedades.

También protege:

- Su patrimonio por responsabilidad civil extracontractual.
- Vivienda, cuarteles, beneficiarios, muebles y enseres, transformadores, transporte de café, transporte de dinero o nómina.

A través de anexos cubre:

- Terremoto, temblor, erupción volcánica.
- Asonada, huelga, motín o conmoción civil.
- Actos malintencionados de terceros.
- Índice variable.
- Equipos eléctricos y electrónicos.

Consulte a su asesor de seguros.



Agrícola de Seguros

Protegemos su capital más valioso: sus bienes.

Compañía Agrícola de Seguros S.A.

Cosas de la Tradición

El santoral de marzo

- 1L Santa Eudocia, San Rosendo, San Adriano
 2M San Heraclio, San Jovino, San Ceadio, San Lorgio
 3M San Emeterio, San Celedonio, San Mariano
 4J San Casimiro, San Eugenio, San Basilio
 5V San Teófilo, San Gerásimo, San Adrián
 6S San Olegario, Santa Coleta, San Víctor, San Victoriano
 7D Santa Perpetua, Santa Felicidad, San Ariano
 8L San Juan de Dios, San Veremundo, San Félix
 9M Santa Francisca Romana, San Paciano, Santo Domingo Savio
 10M San Cayo, San Macario, San Cipriano
 11J San Ramiro, San Fermín, San Cándido
 12V San Inocencio, San Maximiliano
 13S San Rodrigo, San Salomón, Santa Cristina
 14D Santa Matilde, San Arnaldo, San Afrodisio
 15L Media Cuaresma
 16M San Ciriaco, San Heriberto, San Abraham
 17M San Patricio, Santa Gertrudis, San Teodoro
 18J San Cirilo de Jerusalem, San Salvador de Horta
 19V San José, esposo de la Virgen María
 20S Santas Alejandra y Claudia, San Anatolio
 21D San Filemón de Serapión, San Nicolás de Flué
 22L San Deogracias, San Bienvenido, Santa Calínica
 23M San Toribio de Mongrovejo, San José de Oriol
 24M Santos Simeón y Agapito
 25J La Anunciación del Señor. Dimas, el buen ladrón
 26V San Braulio, Santas Máxima y Eugenia
 27S Santa Lidia, San Ruperto
 28D Santas Esperanza y Dudelina, Santos Castor y Prisco
 29L Beato Raimundo, Santos Estacio y Bertolo
 30MSan Juan Clímaco, San Pastor, San Régulo
 31MSantas Balbina y Cornelia, Santos Benjamín y Félix



La luna en marzo

Marzo	8	llena	●
Marzo	14	menguante	☾
Marzo	23	nueva	○
Marzo	30	creciente	☾

OIGA COMPADRE NO SE DESCUIDE
 OIGA COMADRE NO SE LE OLVIDE

Que los insectos no ganen

Permanentemente debemos controlar los insectos y ayudar a que también otros combatan las plagas. La sanidad vegetal debe ser tarea personal y acción comunitaria.



Hamburguesa de lenteja

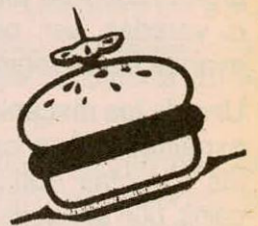
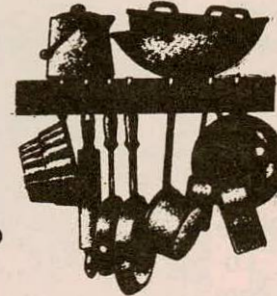
Cocinemos

con

CECAF

Ingredientes:

- 1 libra de lenteja
- 2 huevos
- 6 tostadas grandes
- Maizena
- Sal y pimienta al gusto



Preparación

Se dejan las lentejas en agua desde la noche anterior. Al otro día, se lavan bien y se muelen. Después se le agregan los huevos, las tostadas rayadas, la sal, la pimienta y un poco de maizena.

Se mezcla todo muy bien y luego se arman las arepuelas lo más delgadas posible. Se sofríen en un poco de aceite y quedan listas para acompañarse con papas o verduras.

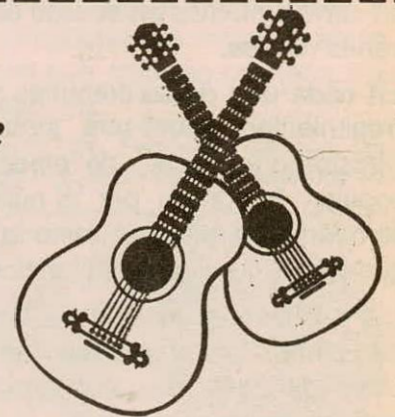
Cancionero coleccionable

Para tener un completo cancionero colombiano, sólo basta con recortar las canciones que cada mes publicamos en esta sección. Si se quedó sin su ejemplar del mes de enero, vaya corriendo al Comité Municipal más cercano y solicite un ejemplar. Cuénteles a sus vecinos, y a cantar con el alma compañero.

Bunde Tolimense

Letra: Nicanor Velásquez

Música: Alberto Castilla



Canta el alma de mi raza en el bunde de castilla
 y este canto es sol que abraza.

Nacer, vivir, morir amando el Magdalena,
 la pena se hace buena y alegre el existir.

Baila, baila, baila sus bambucos mi Tolima
 y el aguardiente es más valiente y leal. Baila...

Soy vaquero tolimense y en el pecho llevo espumas;
 va mi potro entre las brumas con cocuyos en la frente.

Y al sentir mi galopar, galopa el amor del corazón,
 pues mi rejo va a enlazar la dulzura del amor
 con la voz de mi cantar. El bunde.



Juntas Administradoras Locales

La Comunidad tiene la palabra!

Por: Julio Enrique Lezama F.

Ahora sí, la comunidad participa!

La Constitución de 1991 abrió espacios de participación comunitaria que permiten a los grupos organizados en barrios, municipios o veredas ser protagonistas del avance de su región.

Uno de los mecanismos que mayor expectativa han causado es el de las Juntas Administradoras Locales, que sirven de instrumento para que los alcaldes desarrollen proyectos propuestos por la comunidad.

El artículo 318 de la Carta Magna define las Juntas Administradoras Locales de la siguiente forma:

"Con el fin de mejorar la prestación de los servicios y asegurar la participación de la ciudadanía en el manejo de los asuntos públicos de carácter local, los concejos podrán dividir sus municipios en comunas cuando se trate de áreas urbanas, y en corregimientos en el caso de las zonas rurales.

En cada una de las comunas o corregimientos habrá una junta administradora local de elección popular, integrada por el número de miembros que determine la ley, que tendrá las siguientes funciones:

1. Participar en la elaboración de los planes y programas municipales de desarrollo económico y social y de obras públicas.
2. Vigilar y controlar la prestación de los servicios municipales en su comuna o corregimiento y las inversiones que se realicen con recursos públicos.
3. Formular propuestas de inversión ante las autoridades nacionales, departamentales y municipales encargadas de la elaboración de los respectivos planes de inversión.
4. Distribuir las partidas globales que les asigne el presupuesto municipal.
5. Ejercer las funciones que les deleguen el concejo y otras autoridades locales. Las asambleas departamentales podrán organizar juntas administradoras para el cumplimiento de las funciones que les señale el acto de su creación en el territorio que este mismo determine".



La Constitución de 1991 compromete a la comunidad directamente en el avance de su región mediante las Juntas Administradoras Locales, que sirven para proponer planes de desarrollo y vigilar el buen uso del presupuesto municipal.

Cómo se conforman?

Las Juntas Administradoras Locales están integradas por miembros de la comunidad, que son elegidos por votación directa de los habitantes de la comuna o el corregimiento. El número de componentes de la Junta varía de acuerdo con la población que conforma la zona.

Cada Junta debe tener un presidente, un vicepresidente y un secretario. Para la elección de la Junta Administradora Local, la comunidad debe inscribir su nombre en los puestos de votación que con anterioridad son ubicados por las respectivas autoridades.

Fechas de votación

Las fechas de votación son acordadas en cada municipio independientemente de las demás poblaciones. El término para la inscripción de listas de candidatos y de ciudadanos votantes empezará tres meses antes de las elecciones y vencerá (30) treinta días calendario antes de la fecha de las mismas.

El candidato propuesto para la Junta Administradora Local, debe cumplir con los siguientes requisitos:

- * Ser ciudadano en ejercicio.
- * No haber sido condenado, ex-

cepto por delitos políticos.

* Ser vecino de la jurisdicción como residente por lo menos con seis meses de anticipación a la inscripción.

* Estar inscrito para elegir y ser elegido.

* Ser presentado por 30 inscriptores como mínimo, de forma presencial mediante un acta, con sus respectivas firmas y cédulas, ante el coordinador electoral correspondiente, señalado por la Alcaldía Municipal.

No pueden ser candidatos a las Juntas Administradoras Locales, las personas que figuren en más de una lista, empleados y funcionarios públicos, senadores, representantes a la Cámara, diputados a la Asamblea Departamental, concejales, bien sean principales o suplentes. También se excluyen los contratistas del municipio.

prohaciendo



Le ofrece material de vivero a precios de fomento

Aguacate	\$ 1000.	plántula
Caucho	\$ 100.	stump
Cítricos	\$ 1000.	plántula
Cacao	\$ 10.	semilla
Guanábana	\$ 400.	plántula
Forestales	\$ 50.	planta
Guadua	\$ 300.	planta

Terneros y terneras Holstein.

Consulte con los técnicos de PROHACIENDO o del Comité de Cafeteros del Tolima

Llámenos, escribanos o visítenos en nuestras instalaciones de la Zona Industrial El Papayo Km. 2, contiguo a Almacafé en Ibagué.

Estos números le abren las puertas a un mundo de posibilidades de desarrollo y transferencia tecnológica; educación y comunicaciones para el agro y la empresa moderna.

Tels. (982) 648494 645355
645359 650988 A.A. 1363
Fax (982) 651692



Salud

Tolima

Mucho Ojo con los terigios*

*Pterigios

Por: Julio Enrique Lezama F.

En la población campe-sina, son muy frecuentes las enfermedades que afectan el sentido de la vista. Y en especial los terigios, que pueden causar ceguera total si no se tratan a tiempo.

Los terigios son carnosidades que se presentan en la parte anterior del ojo, y con el tiempo van avanzando hasta invadir la parte central del globo causando graves problemas en la visión.

Causa de los terigios

La aparición de los terigios se debe a una sobre-exposición continua a factores de tipo ambiental determinados por la luz solar, los rayos ultravioleta y otros agentes como el humo, el viento y el polvo, que irritan constantemente la vista produciendo una reacción de protección en los ojos, formando así la carnosidad.

Cuando la infección es crónica, es decir que la sobre exposición es permanente, la carnosidad va avanzando del extremo hacia el centro del ojo. Al llegar allí la persona empieza a ver distorsionadas las cosas. De no recibir tratamiento médico en dicho momento, los terigios pueden cegarle para siempre la visión.

Tratamiento

De acuerdo con los especialistas los terigios pueden ser detectados a tiempo, cuando apenas se están formando. La recomenda-



ción en este caso, es proteger debidamente los ojos de los causantes de la afección. En caso contrario, cuando las carnosidades han avanzado notoriamente, es inminente una cirugía, por demás no recomendable, puesto que al practicarse deja una cicatriz en el ojo que tendrá como consecuencia una disminución en la visión.

Así comienzan

Los terigios se distinguen en su fase inicial porque presentan una coloración roja muy pronunciada, debido al acumulamiento de vasos sanguíneos que proliferan en la zona afectada. Poco a poco se va formando la cabeza de la carnosidad que más tarde se encargará de

invadir el ojo hasta llegar a su objetivo, la cornea.

El desarrollo de los terigios puede ser bilateral, es decir en ambos ojos, o en uno sólo, monocular, que es el más común.

Proteger los ojos

Al igual que otras enfermedades y afecciones, el tratamiento para la prevención de los terigios se basa en usar una protección adecuada en el trabajo. En el caso de los agricultores que están expuestos a

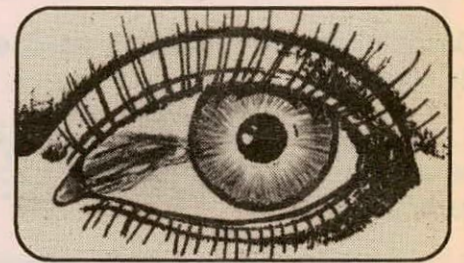
los factores ambientales causantes de los terigios, se sugiere el uso de una gorra o un sombrero para realizar sus labores de campo buscando así bajar el umbral de iluminación.

Cuando los terigios ya han afectado la vista, no se recomienda el uso de droga u otro tipo de tratamiento porque dicha afección es irreversible. En ese caso lo mejor es frenar el avance de la carnosidad tomando las medidas pertinentes para proteger la vista de los elementos ambientales que permiten el desarrollo de las carnosidades.

El uso de gafas

También se recomienda el uso de gafas para aquellas personas que laboran en lugares donde hay mucho polvo y humo, es decir los conductores de motos, amas de casa que cocinan con leña, tractoristas, etc.

Fuente: Dr. Fernando Chacón, Asesor Programa Salud Visual. Secresalud Tolima.



La Secretaría de Salud del Tolima, a través del Programa de Salud Visual, ha instaurado en ocho hospitales del departamento, el servicio de optometría, a bajo costo, con el fin de que la población rural cuente con asistencia especializada, sin tener que desplazarse hasta la capital en busca de ella. Estos centros hospitalarios son:

HOSPITAL	MUNICIPIO
- Hospital Federico Arbeláez	Cunday
- Hospital San Juan Bautista	Chaparral
- Hospital San Rafael	Espinal
- Hospital San Juan de Dios	Honda
- Hospital Regional	Lérida
- Hospital Regional	Líbano
- Hospital Santa Bárbara	Venadillo
- Hospital General San Francisco	Ibagué.



UN TRANSPORTE DEL
FUTURO QUE SIRVE
EN EL PRESENTE

Con seguridad, puntualidad, modernos y cómodos vehículos, experiencia y calidad por años de servicio, extra rápido servicio de giros y encomiendas. Cubrimos todas las rutas del país en automóviles y buses.

VELOTAX

Su empresa de Transporte.

Ibagué. Pasajes 631550 631214
Encomiendas y Giros 639574

Programa Cafetero de Salud - Fondo Nacional del Café

ascoop informa

SECCION COOPERATIVA
APUNTES

CENCOTOL

Acciones que distinguen a la cooperativa

En esta edición nos ocuparemos de dos características de la empresa cooperativa: el principio de identidad y la ausencia de ánimo de lucro.

El lucro es la ganancia, el provecho, la utilidad o el rendimiento que se obtiene con el dinero, es decir, con el capital invertido en una actividad económica. El ánimo de lucro es, a su vez la intención o propósito de lucrarse. En relación con los socios de una empresa, el ánimo lucrativo se presenta cuando se hace una capitalización o aporte con el propósito de obtener una ganancia o rendimiento para el capital invertido, sin importar el tipo de bienes o servicios que se produzca.

Producción de bienes

En la cooperativa el grupo asociado aporta capital sin ánimo de lucro. No hace el aporte con intención de obtener una utilidad o ganancia, sino con el propósito de que ese capital permita a la empresa distribuir o producir los bienes o servicios que los asociados demanden.

Desde el punto de vista del lucro, la economía distingue dos grandes tipos de empresa:

1. La empresa lucrativa o de provecho en la cual la ganancia de la empresa se la apropian los empresarios en proporción estricta al capital invertido por cada uno de ellos.

2. La empresa asociativa no lucrativa, en la cual los excedentes se devuelven los usuarios de los servicios en proporción a lo pagado por ellos por las compras hechas o por los servicios recibidos, o a los trabajadores en proporción al trabajo efectuado, según el tipo de cooperativa.

En las empresas cooperativas los excedentes revierten a favor de quienes las han producido con su actividad de trabajo o su operación de compra. En las lucrativas ese excedente va a quienes han invertido capital en la empresa.

El sistema de aplicación o apropiación de los excedentes es el que determina la existencia o ausencia de ánimo de lucro en las empresas. En las cooperativas, al negarse al asociado en su rol de aportante la posibilidad de apropiación de los excedentes, el lucro desaparece.

Principio de identidad.

En la cooperativa existe un principio de identidad que la distingue también de otras empresas. Quien se sirve de la empresa, es al mismo tiempo su dueño (aportante del capital) y su administrador. Es decir, hay identidad perfecta entre el usuario y el empresario. La empresa no se crea por unos (los empresarios) para servir a otros (los clientes), con el ánimo de obtener ganancias, sino que se crea por unos individuos para servirse a sí mismos con el ánimo de que sus necesidades sean satisfechas oportunamente, con bienes o servicios de calidad y a un precio costeable y justo.

Notas cooperativas

Por: Orlando Páez

Se reúne junta de comercialización

Los gerentes de las Cooperativas de Caficultores, el Comité de Cafeteros, Almacafé y Cencotol, realizaron durante este mes de febrero, la primera reunión del año 1993, con el propósito de analizar diversos aspectos que afectan a la comercialización del grano, fertilización y estrategias para contrarrestar los problemas del café, con la finalidad de mejorar sus calidades.

Esta reunión, que reviste singular importancia para el desarrollo de los caficultores, es ya tradicional dentro del gremio caficultor tolimense, pues de ella depende el mejoramiento y eficiencia de la comercialización del grano.

Modernización de Comcafé

Producto de un gran esfuerzo e inversión del gremio y sus Cooperativas, se adelanta una remodelación total de la trilladora COM-CAFE, ubicándose al nivel de las exigencias de las nuevas tecnologías en la trilla.

Continúa la activación

Objeto de discusiones y análisis de los Comités de Educación de las Cooperativas y el Comité Regional de Activación Social, ha sido este programa de activación. Para 1993 tienen previsto proyectos que movilizarán a los caficultores asociados en torno a sus cooperativas, en actividades de organización productiva, deportiva y cultura, que le permitirán sentir más su pertenencia a la Cooperativa.

Las Cooperativas promueven la educación rural

En este inicio de año registramos complacidos el buen ánimo de las cooperativas de caficultores, de apoyar la educación de los cafeteros.

Por parte de PROHACIENDO se ha estado informando a los Comités de Educación y a los gerentes, sobre el gran potencial que en materia de educación representa el Centro Cafetero de Capacitación Rural, CECAF, y el Sistema de Aprendizaje Tutorial, SAT.

Como es sabido, CECAF cuya sede se encuentra en Líbano, ofrece programas para la formación de empresarios cafeteros y agentes de salud. Por su parte, el SAT permite que jóvenes y adultos desarrollen en su propia vereda, el bachillerato agrícola.



Cafinorte y Cafisur ya se vincularon a esta iniciativa con el patrocinio de estudiantes para el curso de empresarios cafeteros y están definiendo su apoyo para la formación de líderes en su zona, a través del SAT.

Con las otras cooperativas se está avanzando en el proceso de concretar su participación en estas importantes iniciativas.

Publirreportaje

Así es CECATOL...

CECATOL es...

la cooperativa de empleados de la Federación de Cafeteros, el Comité del Tolima y Almacafé, seccional Tolima. Esta importante cooperativa inició labores el 30 de mayo de 1995.

Su objetivos es...

colaborar en la satisfacción de las diversas necesidades de los asociados, procurando mejorar, permanentemente, sus condiciones económicas, sociales y culturales. Igualmente promueve el desarrollo, protege el ingreso económico de sus asociados, fomenta el ahorro e impulsa la solidaridad y colaboración mutua entre sus afiliados.

Pueden pertenecer...

los empleados de la Federación Cafeteros, del Comité y de Almacafé, Seccional Tolima. También aquellas personas que estén gozando de su pensión, aprobada por el I.S.S, luego de haber prestado sus servicios como funcionarios de éstas empresas.

Serán usuarios las personas naturales o jurídicas que sean admitidas por el Comité de Bienestar y Recreación Social, y que hayan cancelado en el tiempo estipulado, la suma de dinero establecida como cuota de afiliación.

Para la recreación cuenta...

con una confortable Sede Social, ubicada en el kilómetro 5 vía a Picalaña. Allí se disfruta de amplias zonas verdes, salones múltiples, y canchas para diferentes deportes. La Sede posee también salones múltiples, parque infantil, restaurante, bar, sala de juegos y una amplia y agradable piscina. Próximamente será inaugurada una magnífica cancha de tejo.

La Sede hace parte del área de bienestar y recreación, cuyo objetivo es brindar un sitio para el sano esparcimiento y recreación.

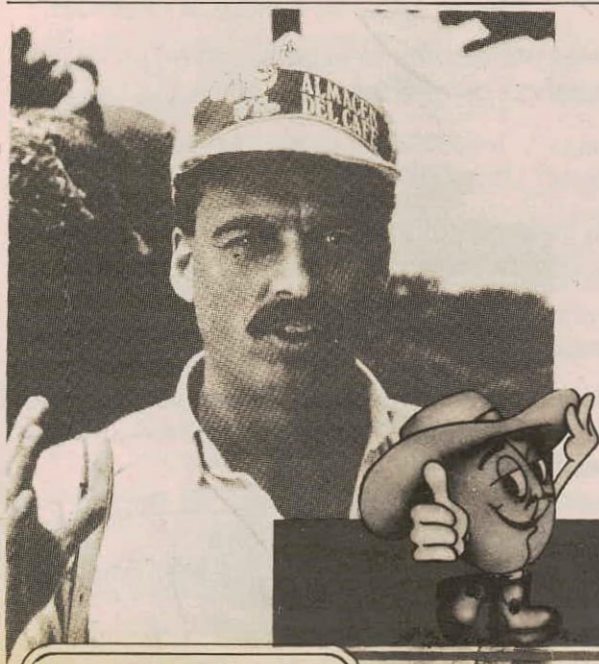
En el almacén de CECATOL...

se exhiben y comercializan productos terminados, dirigidos a satisfacer los requerimientos de los socios, afiliados, usuarios de número y público en general.

El almacén, ubicado en el edificio del Café en Ibagué, cuenta con la sección de artículos para el hogar, agroinsumos, electrodomésticos, juguetería, herramienta y equipos de excelente calidad y con precios cooperativos.

En el área de ahorro y...

crédito, CECATOL ofrece a sus socios varias líneas de créditos (avance, libre inversión, vivienda, mercaderías, recreación, calamidad doméstica, llantas, consumo de mercancías) con el fin de satisfacer las necesidades de los mismos.



Porque son una gran cadena nacional.

SOY CLIENTE FIJO DE LOS ALMACENES DEL CAFE

ALMACENES DEL CAFE es el Nuevo nombre que ahora agrupa en una gran cadena nacional, los almacenes agrícolas de los cafeteros.

Tienen de todo para el campo, con los mejores precios.

Tarjeta Cafetera

Banco Cafetero

ACEPTADA

ALMACEN DEL CAFE

COOMERSA

Para la gente más buena... la gente que trabaja la tierra!

QUIERE SABER
QUIEN SE
INTERESA POR
SU PRODUCTO?
MUY FACIL
UTILICE EL
"SERVICIO DE
RESPUESTA COMERCIAL"
DE CORREOS DE COLOMBIA

El "Servicio de Respuesta Comercial" le permite hacer investigaciones de mercado, encuestas de opinión, pedidos por correo, y en general obtener la información que usted requiere para sus negocios!

CORREOS DE COLOMBIA
llega seguro y a tiempo!
MAYOR INFORMACION TEL: 3416331 y 3426842



Pa' los pelaos

Descubre el mensaje escondido !

Qui'bo pues, pelaos!

Seguimos esperando sus cartas y dibujos; escribannos al apartado 1363 de Ibagué y cuéntenos qué hicieron en vacaciones y cómo han iniciado las clases de este año.

Por ahora, entreténganse descubriendo el mensaje secreto. En el cuadro de abajo están las claves. El que termine de último... se queda sin merienda!

Pilas pues, pelaítos!

				*					*		
14	4	13	4		12	3	11	4		2	12

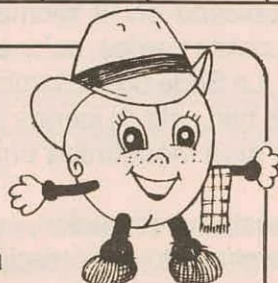
		*							*		
2	10		14	4	10	3	9	1		8	5

								*			*							
7	6	3	9	1	6	3	1		10	1		14	2	6	9	3	12	1

a	e	i	o	u	r	p	s	m	l	ñ	n	d	t
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14



Cafecito
Ecológico



La Antártida

La Antártida es el continente que queda "debajo" del mundo y donde se halla el polo sur. Este continente tiene la ventaja de ser, además del más frío, el más limpio.

Lo preocupante es que en los últimos 20 años, la Antártida ha perdido 28.480 kilómetros cuadrados por el derretimiento de las capas de hielo, debido al calentamiento de la tierra, causado por la pérdida del ozono (un gas protector), y que puede causar un aumento en el nivel del mar. Este hecho provocaría inundaciones en todas las costas del mundo, lo cual llevaría a la destrucción de muchas grandes ciudades.

Venga le cuento, pelao



300 millones de personas hablamos castellano

Hace un poco más de 1000 años, un monje benedictino escribió las primeras palabras en castellano, nuestro idioma. Esto sucedió en el convento español de San Millán de la Cogolla. El hecho aconteció cuando este monje, al copiar algunas páginas en latín (el papá del castellano), escribió al lado del texto, algunos términos usados en el lenguaje de la gente que vivía alrededor del convento.

Haciendo más claro el cuento, basta con decir que estos pobladores se expresaban en un latín no muy bien hablado. Lo que hizo el monje fue escribir palabras de este lenguaje, con el cual hoy nos comunicamos más de 300 millones de personas.



Lo escrito, escrito está

La primera biblioteca de la que tenemos noticia, data de unos 4000 años atrás y se le atribuye al monarca egipcio Osimandias, quien la fundó en la ciudad de Tebas. A su entrada hizo colocar un letrero que decía: "Laboratorio medicinal del alma".

Sin embargo, la más famosa biblioteca de la antigüedad fue la de Alejandría, que llegó a tener 700.000 papiros, una especie de papel elaborado con la planta del mismo nombre. Allí se encontraban temas sobre astronomía, medicina, matemáticas, etc.

En Colombia tenemos bibliotecas muy completas como la Nacional, en Santafé de Bogotá o la Darío Echandía, en Ibagué, donde encontramos gran cantidad de títulos y autores.

Hay biblioteca en tu escuela o colegio? Conoces la biblioteca de tu municipio? Que tal si empiezas a cultivar una biblioteca personal?

Crucigrama HORIZONTALES

1. Allí todos los niños terminan su primaria.
2. Nave antigua. Produce energía eléctrica.
3. Consonante doble. Ciudad antigua. Cantina.
4. Instrumento musical. Inv, tipo de tela.
5. Inv, amiga del chorizo. Casi sale Regina.
6. Vocal. Inv, arañar. Consonante.
7. Exista. Inv, escuché. Grito totero.
8. Tita Suarez. Armadura en forma de malla. Ulises Gómez.
9. Repetido arrulla a los niños. Batracio. Inv, a la moda.
10. Plantígrados. Inv, vegetación en el desierto.

VERTICALES

1. Adentro. Educador.
2. Inv, detienes. Aquellos.
3. Trotará. Vocal.
4. Vocal. Altar. Apócope de casa.
5. Todos los niños la deben tener.
6. Instrumento de cuerda. Décima carta de la baraja (plural).
7. Otra vez a la moda. Dios egipcio. Inv, rabia.
8. Es indispensable en el salón de clase. Símbolo del azufre.
9. Inv, Fruto del guamo. Satélite.
10. Encantamiento.

☆☆☆☆☆ HOROSCOPO ☆☆☆☆☆



ARIES (Marzo 21 a Abril 19) Tenga confianza en sus capacidades. No dude en emprender esa tarea que se ha propuesto. Su mejor amiga es la seguridad.



TAURO (Abril 20 a Mayo 20) Es el momento de recoger la cosecha. No olvide compartir, aún con aquellos que no quisieron ayudar a sembrar.



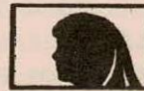
GEMINIS (Mayo 21 a Junio 20) El amor no sólo son palabras. Demostrar cariño con hechos, es aumentar la capacidad del corazón. Sobran las palabras.



CANCER (Junio 21 a Julio 22) No deje que otras personas le pinten su mundo en blanco y negro. Usted tiene los colores y el pincel. Manos a la obra.



LEO (Julio 23 a Agosto 22) Por qué ser tan plano cuando el mundo es redondo? Dele un nuevo sentido a su mundo y todo será alegría.



VIRGO (Agosto 23 a Sept. 22) Tan sólo mire a su alrededor y hallará lo que con ansias buscaba. No es necesario levantar tan alto la mirada.



LIBRA (Sept 23 a Octubre 23) No es indispensable comprar. Basta con obtener unos cuantos elementos para mantenerse ocupado en otras actividades.



ESCORPION (Oct. 23 a Nov. 21) La suerte está en su estado de ánimo. Repita frases positivas todas las mañanas y recogerá frutos en abundancia.



SAGITARIO (Nov. 22 a Dic. 21) Los momentos agradables los encontrará con los amigos que nunca fallan. Disfrutar de la amistad alegra el corazón.



CAPRICORNIO (Dic. 22 a Enero 20) La organización es indispensable para el buen desarrollo del trabajo. Organice sus ideas y su tiempo.



ACUARIO (Enero 21 a Febrero 19) El amor lo mueve todo. No le ponga obstáculos, deje que gire a su alrededor y lo sentirá en todo su cuerpo.



PISCIS (Febrero 20 a Marzo 20) No le amarre las manos a los demás, deje que también actúen, pronto se dará cuenta que es mejor la unión.

Solución al anterior

Horizontales: Familias. Ena. Urna. Coral. Fl. Ur. Moros. Niños. Ro. D. As. Pan. Mio. Ra. E. Suéteres.

Verticales: Fecundos. Anorí. Iu. Mar. Ñame. I. Sosa. Lulos. Re. Anfora. E. Salmones.



Hagámosle a las coplas compadre!

Pilas con la broca

Por: Emma Vanegas de Gutiérrez

Adelante compañeros campesinos que a nosotros hoy nos toca con esmero marchemos a buscar la broca.

Ayer fue el Quindío, hoy al Tolima le toca combatir ese enemigo tan dañino que se llama broca.

Por aquel cafetal arriba van Gumersindo y Carlota armados de buen valor listos a combatir la broca.



Todos contra la broca

Por: Ofelia Ortiz

Primero llegó la roya azotando cafetales ahora llega la broca con sus secuelas fatales.

La roya llegó primero y detrasito la broca con un golpe bien certero hacerle frente nos toca.

A todos los campesinos los invito a trabajar y luchar hombro con hombro a la broca desterrar.



Amigos de TOLIMA CAFETERO

.....

La redacción del periódico les agradece su permanente colaboración con nuestro trabajo y les solicita muy amablemente tener en cuenta algunos cuidados con los materiales que nos envían, tales como no escribir a máquina al dorso de las fotografías o haciendo presión exagerada cuando se escriben datos a mano.

Cuidar que no se rayen las diapositivas y negativos.

Cuando se trate de documentos, tratar de enviar la información lo más completa posible y dirigir la correspondencia a TOLIMA CAFETERO, Apartado aéreo 1363, San Bonifacio de Ibagué, Tolima.

Servicios Audiovisuales

Alquiler Retroproyector de Acetatos, impresión Laser Filmación en formato Super VHS, grabación audio, copiado de programas formato 3/4 a Super VHS; VHS a Beta; 3/4 a Beta; Video8 a Beta o Super VHS. Edición de video.

Unidad de Educación y Comunicaciones
PROHACIENDO

Tel. 645359 650988 Zona Ind.
El Papayo contiguo a Almacafé,
Ibagué

"Ningún hombre es demasiado bueno para gobernar a otro sin su consentimiento"

A. Lincoln



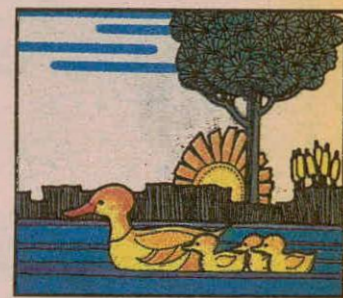
El Paraíso? No lo busque más! Aprendamos más bien a merecerlo: el paraíso es éste. Nuestro país tiene más ríos que todo el continente africano. Aquí nos alegran la vida 1721 especies de pájaros, más que en cualquier otra parte de la tierra. Caminamos sin darnos cuenta, en medio de la más alta densidad de mariposas y de reptiles. Si quisiéramos llamar a todas nuestras flores por su gracia, tendríamos que aprendernos 45.000 nombres...

La riqueza biológica de Colombia es sobrepasada únicamente por Brasil, siete veces más extenso que nuestro país. En nuestros páramos, nuestras laderas andinas, nuestras selvas húmedas, llanuras y desiertos se albergan más del 10 por ciento del total de especies de la tierra. Este es el paraíso.



Sección ecológica

Un medio natural



Los derechos colectivos son los que nos pertenecen como miembros de la comunidad, del conglomerado: derecho al espacio público, que comprende su utilización y aprovechamiento por parte de la colectividad, por encima de toda apropiación particular; la salubridad pública, el medio ambiente sano; el adecuado manejo y aprovechamiento de los recursos naturales; la seguridad; la calidad de los alimentos y bienes de consumo; así como la veracidad sobre la publicidad que se suministre sobre ellos; la libre competencia económica; la moralidad administrativa, etc.



PAISAJES DEL TOLIMA

Por: Héctor J. Sarmiento.



El amenazante calor del mediodía, nos lleva a madrugarle al sol para poder disfrutar de la frescura de la mañana, el verde del llano y la

suave brisa que barre la interminable planicie.

Salvo por la cuchilla de Jagua, la ardiente llanura cubre todo el municipio, dejándose regar aquí o allá por el Magdalena, el Saldaña o el Luisa, que a su paso por esta tierra, regalan el milagro prodigioso del arroz, el sorgo, el ajonjolí o las frutas multicolores.

El fiero cacique Catufa vió invadida su tierra por los forasteros muy temprano, pero pasaron más de 200 años antes de que se hiciera oficial, en 1772, la fundación de Santa Ana del Guamo, como punto de enlace de la ruta Santa Fe de Bogotá-Popayán por la vía del Pacandé. El trabajo de la gente floreció y el pueblo vió crecer su importancia hasta convertirse en 1880, en capital del departamento de Centro, como ya lo había sido del Estado Soberano del Tolima entre 1871 y 1876.

Hoy, la tranquilidad paradisíaca de la

Laguna La Sapuna, o la apacible fragua de los legendarios hornos de La Chamba, cuya cerámica indígena es mundialmente conocida, contrastan con el acelerado trabajo de los tractores en los arrozales y los camiones en las calles, que desde temprano llevan y traen la vida del pueblo, mensajero del progreso del llano tolimense. Es este mismo pueblo, el que más tarde detendrá su andar para entregarse a la fiesta que le ha dado renombre: el Corpus Christi.

Cuando llegue ese día, las casas se engalanarán con los altares de satines y velos, los arcos triunfales adornados con flores y frutas y las plateas rebozantes de viandas típicas, delicadas artesanías y el dulce aroma de los plátanos pasos.

La fiesta volverá después para ver desfilar al Mohán con su cortejo de Patasolas, Madremontes, Vacalocas y Taitapuros, enfilados por la insolente alegría de los Matachines y el Muerto cargando al Vivo. Habrá llegado San Juan, navegando por el río Grande en una balsa adornada de flores y señalando la hora para iniciar el festejo patronal de Santa Ana, en el que la



Foto de Sergio Suescún Ch.

tradición cristiana y el mito indígena vuelven a entrelazarse para convocar la alegría de este pueblo, que ya sumido en el éxtasis de la celebración, brindará a la salud del bravo jinete que desafié al toro y despescuezó al gallo colorado.

Pero mientras llega la fecha, Guamo sigue trabajando de frente al inclemente sol, que dora la piel del mango y perfuma con aromas tropicales, la verde sabana que se tiende a los pies de esta iglesia, testigo muda de las centenarias tradiciones del Tolima.